

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de pertiemble de 1997.Visto lo solicitado y teniendo en
cuenta la conformidad prestada por el señor Presidente de la
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fs. 107,
SE RESUELVE:

Modificar a partir del día de la fecha la Resolución N° 1426/97, de fecha 30 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar de la señorita Erica Siderakis que renunció, se contrate a la señorita Erica RODRIGUEZ (D.N.I. N° 22.111.942) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26.

Registrese, hágase saber y archivese.-

SOUNT SOURCE OF THE DE LA MACKON